



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 26 DIC 2018

Res. H N° 2036/18

Expte. N° 4277/18

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas a la Rendición de Cuentas Recursos Propios FF12 Ejercicio 2018, por el dictado de carrera de posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA INSTITUCIONAL (Cod. 0039); y

**CONSIDERANDO:**

QUE el Prof. Ariel DURAN, director de la mencionada Carrera de Posgrado presentó comprobantes de los gastos efectuados para solventar la realización de las distintas actividades, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, correspondiendo en consecuencia proceder a dictar Resolución aprobatoria de gastos;

QUE mediante Circular N° 051-DGA-00 se estima conveniente incorporar en cada rendición de cuentas una resolución aprobatoria de los gastos realizados aun cuando cada uno de ellos hubiese sido autorizado en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** los gastos efectuados hasta la suma Total de \$125.231,19 (PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 19/100), correspondientes a la realización de las distintas actividades académicas relacionadas con el dictado de la carrera mencionada en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto del artículo 1° a las partidas principales y parciales correspondientes a los Recursos Propios del ejercicio 2018 de esta Facultad y en el orden interno a la Especialización en Psicopedagogía Institucional (Cod. 0039).-

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE** al Prof. DURAN, Dpto. de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Lj/FT

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa